



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación 41492 CD – UCR – FPCS del diputado Cándido y la diputada Orciani, por el cual se solicita disponga informar en relación al Servicio Penitenciario de nuestra provincia, cuál es el cupo formal de cada unidad y cuáles son los parámetros para definirlo; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Servicio Penitenciario de nuestra provincia, informe:

- a) cuál es el cupo formal de cada unidad penitenciaria, y cuáles son los parámetros para definirlo;
- b) la cantidad real de internos alojados en cada unidad penitenciaria detallada mensualmente durante el 2020;
- c) en caso de haber sobrepoblación, indicar con exactitud donde pasan las jornadas diurnas y nocturnas los internos que superan el cupo, en particular cuando los pabellones de resguardo tienen el cupo completo;
- d) la cantidad de internos alojados en los sectores de resguardo en cada unidad penitenciaria, detallada mensualmente durante el 2020;
- e) cuál es la situación de los internos que pasan horas en los pasillos, esposados a la reja sobre colchones o mantas;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) informe sobre la generación de plazas carcelarias para mitigar y eventualmente resolver el problema de la sobrepoblación;

g) en particular, informe sobre el grado de avance en la construcción de la nueva Unidad 3 de Rosario; en qué situación administrativa se encuentran la Alcaldía de Santa Fe y la Alcaldía de Melincué y cuándo se comenzará con su construcción; y,

h) si la construcción o mejora de espacios recreativos se considera prioritaria respecto de la generación de plazas carcelarias.

Sala de la Comisión de ZOOM, 18 de Marzo de 2021.

**FIRMANTES: FARÍAS – PULLARO – ESPÍNDOLA- BOSCAROL –
CHUMPITAZ – REAL- BUSATTO.**